



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 16 DE ABRIL DE 2025

ACTA CD-FO No. 014/2025

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 16 de abril de 2025, a las 09h00, se da inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Karla Vallejo, Decana (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente, Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; con la asistencia de las siguientes autoridades: Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado; como invitados: Sr. Diego Torres, Representante Servidores y Trabajadores CD, Dra. Mayra Paltas, Subdecana, Dra. Maritza Quezada, Representante Docente al HCU, Sr. Jhoel Espinoza, Representante Aso Estudiantes, Ing. Alexandra Soria, Presidente Comité de Empleados, Dr. Jorge Muñoz, Coordinador de Clínicas.

Actúa como secretaria la Abg. María Augusta Kirby, MSc., Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum, en el presente Consejo ordinario, se somete a consideración el orden del día, mismo que aprueba con los siguientes puntos.

1. Lectura de Comunicaciones

Votos. Se registra 4 votos

PRIMER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES.

1. Se conoció en sesión extraordinaria realizada el miércoles 16 de abril de 2025, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y la Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-136-2025

- Dejar por sentado que desde Dirección de Carrera no se ha cumplido en la totalidad la resolución de este Consejo Nro. RCD-FO-135-2025, ya que no se han enviado los horarios individuales a los señores docentes hasta la presente fecha, siendo la secuencia que Dirección de Carrera debía entregar a clínicas los horarios individuales de los docentes con las cátedras para que clínica ente jueves 10 y viernes 11 de abril de 2025, coloque las horas de los docentes en los turnos de clínica y el fin de semana Dirección de Carrera

coloque las horas complementarias y así el lunes 14 de abril de 2025 iniciar con los horarios definitivos, el último paso no se cumplió.

- Disponer a Carrera que remita hoy los horarios individuales definitivos tomando en cuenta que este Consejo Directivo aprobó horarios de los semestres para la matriculación de los estudiantes, mas no horarios individuales, cuya competencia es de Dirección de Carrera.
- La presente resolución será comunicada al Rectorado y Vicerrectorado Académico para los fines pertinentes.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-136-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0134-R	16 de abril de 2025	Enviado por Quipux

2. Se conoció Nro. en sesión ordinaria realizada el miércoles 16 de abril de 2025, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y la Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-137-2025

- Disponer a Decanato que socialice a los señores docentes que se registrará su asistencia de la primera y segunda semana de clases, mediante firma física en base a su horario individual definitivo, esta firma se registrará en Dirección de Carrera.
- La presente resolución será comunicada al Rectorado y Vicerrectorado Académico para los fines pertinentes.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-137-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0135-R	16 de abril de 2025	Enviado por Quipux

Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera.

Nota: Directora solicita que quede en actas que “la Directora de Carrera informa a Consejo directivo en pleno que hasta el día de hoy 09h00 de la mañana, hemos realizado ajustes en la carga horaria en respecto a las horas de clínica con el señor Wilson Ortega, quien está encargado de la planificación de los horarios de clínica y luego de concluido este Consejo Directivo me ha solicitado un tiempo para hacer una nueva revisión”.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-137-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0135-R	16 de abril de 2025	Se deja en actas

Sr. Jorge Muñoz, Coordinador de Clínicas.

Nota: Solicita que quede en actas el Dr. Jorge Muñoz, “Que si se ha solicitado este tiempo es para finiquitar los horarios ya que anteriormente algunos docentes, especialmente el Dr.

Edison López, nos enviaron con menos horas, nosotros actuamos de acuerdo a lo enviado de Carrera, indica que no puede alterar eso”.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-137-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0135-R	16 de abril de 2025	Se deja en actas

Srta. Esp. Karla Vallejo, Decana (E) de la Facultad.

Nota: Decana deja en actas que las resoluciones del Comité de Ética las determina el Honorable Consejo Universitario, la última designación del Dr. Marco Medina fue sugerida por la Dra. Maritza Quezada, fue aprobada por el HCU, tomar en cuenta lo que dicta la carga horaria para el Comité de Ética, deben sustentarse en el Reglamento.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-137-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0135-R	16 de abril de 2025	Se deja en actas

PUNTOS VARIOS

1. Se conoció en sesión ordinaria realizada el miércoles 16 de abril de 2025, en punto “Varios”, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y la Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

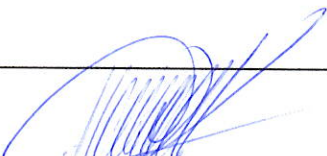
RESOLUCIÓN RCD-FO-138-2025

- Consultar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, sobre la posibilidad de autorizar a Dirección de Carrera el retiro de los estudiantes que estén realizando avances de las cátedras que sobrepasan el límite de aforo por aula, por temas didácticos y de bioseguridad.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-138-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0136-R	16 de abril de 2025	Enviado por Quipux

Finaliza la sesión a las 10H45.


Dra. Karla Vallejo Vélez
DECANA


Abg. María Augusta Kirby, MSc
SECRETARIA ABOGADA

